

Hechos relevantes y esenciales informados durante el ejercicio 2018 a la Comisión para el Mercado Financiero.

Corporación Universidad de Concepción.

I. Hechos relevantes y esenciales informados durante el primer semestre del año 2018.

A. Hechos esenciales

N°	Fecha	Descripción
1	18 de enero de 2018	<p>“En representación de la Corporación Universidad de Concepción (en adelante “Corporación”), estando debidamente facultado al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, me permito poner en vuestro conocimiento, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:</p> <p>Con fecha 21 de diciembre de 2017, la Corporación obtuvo el registro de línea de bonos a 10 años, por un monto hasta de 2.000.000 UF, la cual fue inscrita en el Registro de Valores, bajo el N° 878. Con fecha 12 de enero de 2018, se recibió el Oficio Ordinario N° 1.264 de la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante el cual, se autoriza la primera emisión de bonos con cargo a la línea, cuyas características principales son las siguientes (...).”</p>
2	19 de enero de 2018	<p>“En representación de la Corporación Universidad de Concepción (en adelante “Corporación”), estando debidamente facultado al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, me permito poner en vuestro conocimiento, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:</p> <p>1° Con fecha 21 de diciembre de 2017, la Corporación obtuvo el registro de línea de bonos a 10 años, por un monto hasta de 2.000.000 UF, la cual fue inscrita en el Registro de Valores, bajo el N° 878.</p> <p>2° Con fecha 12 de enero de 2018, se recibió el Oficio Ordinario N° 1.264 de la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante el cual, se autoriza la primera emisión de bonos con cargo a la línea de bonos señalada precedentemente.</p> <p>3° En el día de hoy la Corporación realizó la colocación de la primera emisión de bonos desmaterializados y al portador con cargo a la línea N°878 antes mencionada, y el monto total de la colocación efectuada ascendió a UF 1.000.000.”</p>
3	2 de abril de 2018	<p>“En representación de la Corporación Universidad de Concepción (en adelante “Corporación”), estando debidamente facultado al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, me permito poner en vuestro conocimiento, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:</p> <p>Que como resultado de las votaciones para elección de Rector realizadas el día 2 de abril de 2018, de conformidad con el Decreto N° 93-2069 de la Corporación, el nuevo Rector electo de la Corporación Universidad de Concepción para el período 2018-2022 es don Carlos Enrique Saavedra Rubilar, Rut: 8.867.380-8, quien asumirá dicha función a partir del 14 de mayo de 2018.”</p>

B. Hechos relevantes

Durante el primer semestre del año 2018, esto es, desde el 1 de enero al 30 de junio, no se informaron hechos relevantes distintos a los Hechos esenciales ya descritos previamente.

II. Hechos relevantes y esenciales informados durante el segundo semestre del año 2018.

A. Hechos esenciales

N°	Fecha	Descripción
1	14 de agosto de 2018	<p>“En representación de la Corporación Universidad de Concepción (en adelante “Corporación”), estando debidamente facultado al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, me permito poner en vuestro conocimiento, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:</p> <p>De conformidad con los artículos décimo cuarto y décimo quinto de los Estatutos de la Corporación, fue realizada la Junta General de Socios de la Corporación con fecha 10 de agosto del presente año, en la que se acordó la renovación parcial del Directorio de la Corporación vigente a la fecha. Resultaron elegidos los siguientes miembros: Germán Acuña Game, Alberto Larraín Prat, Álvaro Ortiz Vera y Hernán Saavedra Aguillón, quienes iniciarán sus funciones el 11 de septiembre de 2018, en reemplazo de los siguientes miembros del Directorio: Sergio Arévalo Espinoza, Enrique Dávila Alveal, Jaime García Sandoval y José Miguel Ortiz.</p> <p>Asimismo, se acordó reelegir en sus funciones y por un nuevo período al Director Mario Parada Araya.</p> <p>En atención a lo anterior, el Directorio de la Corporación estará integrado por los siguientes miembros: Germán Acuña Game, Hernán Ascui Izquierdo, Daniel González Correa, Alberto Larraín Prat, Alfredo Meneses Olave, Álvaro Ortiz Vera, Mario Parada Araya, Jorge Israel Quilodrán, Claudio Rocuant Castro, Hernán Saavedra Aguillón y Carlos Saavedra Rubilar (Rector y Presidente).”</p>

B. Hechos relevantes

Durante el segundo semestre del año 2018, esto es, desde el 1 de julio al 31 de diciembre de 2018, no se informaron hechos relevantes distintos a los Hechos esenciales ya descritos previamente.